

La Miguela por los comales

Preios de
suscripción
en toda
España
2 ptas. tri-
mestre

ALERTA

Marzo
18
Domingo
1923

NUMERO SUELTO 15 céntimos

Semanario Popular

AÑO I Número 7

Redacción y Administración

Sociedad "AMOR Y LIBERTAD"

Cuevas (Almería)

Una exposición singular

Ha llegado a nuestras manos la exposición que publicamos seguidamente y que unos partidarios entusiastas de Don Luis Silvela, se proponen elevar al Presidente del Consejo de Ministros.

Por la índole del documento y por las afirmaciones peregrinas que en él se contienen, consideramos necesarias algunas reflexiones previas.

Son la mayoría de nuestros personajes políticos como esos mascarones que se ponen en la proa de los barcos; cuando atentamente los miramos, no llegamos a acertar si estamos ante un adefesio ridículamente monstruoso, o ante un símbolo lleno de poder y de energía. Mientras la contemplación dura, dominan nuestro ánimo alternativamente, el sentimiento de temor y la emoción de la risa. No sabemos bien, si el mamarracho nos aterrará o nos divierte, si es una especie de espanta pájaros que provoca la carcajada, o si es realmente un foragido capaz de despedazarnos.

El lector podrá hacer por sí propio este mismo experimento leyendo la exposición que reproducimos. ¿Se habla seriamente en ella, y se cree sinceramente en la capacidad, en la competencia y en las aptitudes del señor Silvela? ¿Es cierto que ha dominado enteramente a todos nuestros caciques; que parecen ingobernables porque con nada se sacian? ¿Es verdad que como un déspota de poder irresistible y omnímodo, puede aniquilar a esos terribles caciques que siembran la desolación en los pueblos, a los mismos que ante los ciudadanos acobardados e inermes, se presentan con la soberbia y con la crueldad de los antiguos señores de horca y cuchillo? Entonces la figura del señor Silvela se nos presenta como un

Júpiter con rayos de fuego que todo lo abrasa y aniquila, y la impresión del terror o de la admiración nos domina.

Pero no es eso, sino que ahora este mismo señor Silvela se nos presenta como zurcidor de ambiciones y de intereses de cuatro desaprensivos que nada respetan y que todo lo atropellan; que él mismo, no solo intenta una representación que nadie le concede en la provincia sino que continuando la vergonzosa historia de nuestra política pretende imponernos a un familiar, a un yerno, para que la farsa política continúe y sea cada vez más ridícula; como un señor que lo mismo sirve para la técnica de un ministerio en que todo lo ignora y lo desconoce, que para ejercer, sin preparación ni aptitud de ninguna clase, nada menos que la tutela noble, ideal, humana de Europa sobre Africa, de la civilización sobre la incultura. Y entonces, así enfocada su figura política, ¿qué sentimiento que no sea de una benevolencia irónica, cuando no de lo sarcástico y de lo grotesco, puede llegar a despertarnos?

Es cierto lo que sus admiradores de la exposición nos dicen: nadie más indicado para gobernar en Africa de un modo africano, que el diputado por Almería, ya que el gobierno de sus amigos políticos, de sus protegidos y de sus partidarios, no puede ser más genuinamente marroquí. Gobernará seguramente a lo marroquí para continuar nuestra historia colonizadora; pero tenga cuidado no acaben allí como terminaremos aquí los almerienses; del modo que con frase gráfica e insuperable ha expresado el propio señor Silvela en sus últimas declaraciones: tirándole a la cabeza el tintero, su mismo secretario.

Excm. Señor Presidente del Consejo de Ministros

Los que suscriben el presente documento, acuden a V. E. para dar a conocer a España entera su más severa condenación de la campaña que contra el Alto Comisario, ha llevado a cabo en estos últimos días gran parte de la prensa de Madrid

Parecería nuestro silencio un asentimiento y una aprobación de tanta perfidia y de tanta iniquidad como ha salido a la luz pública, y nos remordaría eternamente nuestra conciencia si no saliéramos a la defensa del diputado insigne por nuestra provincia, con todas las fuerzas de la indignación.

¿Porque cual ha sido Excm. Señor, el argumento más poderoso que se ha esgrimido contra ese nombramiento de Alto Comisario, que habrá de considerarse en lo porvenir como un feliz atrevimiento de nuestro genio político? Nos hubiera sido imposible adivinarlos, sino lo hubiéramos visto repetido docenas y docenas de veces en los periódicos más populares y acreditados: el de que el hasta hace poco Ministro de Marina, no tenía una *competencia demostrada en los asuntos de Africa*.

Y nosotros nos preguntamos con entera y leal sinceridad ¿es este un argumento de buena fé? ¿Por donde ha averiguado la gran prensa, la que aspira a ilustrar y a dirigir la conciencia nacional, que el Excm. Señor Don Luis Silvela, nuestro incomparable diputado, tiene menos competencia técnica para resolver los problemas de Africa que para dirigir los graves asuntos de nuestra Marina de guerra? ¿Y qué campañas hicieron esos mismos que aludimos, contra su nombramiento para Ministro? Admitamos por un momento que sea análoga su competencia en los asuntos del Protectorado de Africa, que en los de nuestra marina de guerra, y entonces, ¿por

qué aparentan indignarse ahora, los mismos que no tuvieron antes ni una sola palabra de protesta? O es que se nos quiere hacer creer a los españoles, que tienen menos que entender y mucha menos transcendencia, la dirección de nuestros arsenales que las habijas del Rif, o sea cosa más hacedera? ¿Baladí, mandar una escuadra de acorazados que una compañía de la Policía indígena?

A demas Excm. señor Presidente, ¿de qué competencia se nos habla? ¿Es acaso, la libresca, teórica, inaplicable a todas luces, a las realidades del Protectorado, o de aquella otra, práctica, realista, positiva, concedora de las cosas y de los hombres, tal como son efectivamente en la actualidad? Es que se quiere gobernar, administrar a Africa, como se gobierna Inglaterra, o como se administra Francia? ¿O ha de aspirarse a imponer en Marruecos gobierno a la medida y según el patrón puramente marroquí?

Si se quiere lo primero, que se diga claramente, y nosotros nos sumaremos a los que recusan como incompetente para su mayor enaltecimiento, a Don Luis Silvela, porque nada debe estar más lejos de su mente y de sus propósitos que el desatinado empeño de gobernar a Marruecos como se gobierna Europa. Pero si el plan debe ser enteramente diferente, y es necesario por que no puede ser de otra manera que el gobierno y la administración de nuestro Protectorado sea estilo africano y marroquí, entonces, sin falsas modestias, por imperio de la justicia sirviendo los intereses de la patria, proclamamos a nuestro diputado como uno de los hombres más aptos y capacitados que pueden encontrarse en los partidos políticos gobernantes.

Porque en efecto, y en esto, nadie podrá recusar nuestra capacidad para sentenciar, muy pocos hombres en nuestro país tienen su fina perspicacia para el trato con los personajes influyentes de un país; ninguno o muy contados son los políticos que saben como él influir dulcemente en sus razones y en su voluntad para llevar

LEA V. EL NÚMERO PRÓXIMO DE

ALERTA

Chocolates "BROTONS"

Premiados con medalla de oro (París 1902)

ELCHE (Alicante)

Agente para esta region

Juan A. Nieto Pedreño

CUEVAS (Almería)

los a un acuerdo satisfactorio, útil y beneficioso para todos; nadie en fin, como él sabe manejar a un tiempo los intereses políticos y los económicos cuando llega el caso, para que se acomoden del mejor modo y con el mayor provecho los unos con los otros, transijan sus querellas de ambición, repartiendo por turno o en debidas proporciones los beneficios del mando, refrenen su soberbia pensando en su porvenir lleno de risueñas promesas lleguen en fin, a un idilicio concierto los que se amenazan con despedazarse.

No podemos entrar en señalar con pormenores toda la magna obra que ha realizado en nuestra provincia con este sistema de flexibilidad insinuante y halagadora, con promesas unas veces, con realidades efectivas otras, con amenazas y con castigos cuando se han necesitado. Nos bastará resumirla en estas cuantas frases: En la provincia de Almería desde que ejerce su dictadura política Don Luis Silvela, todos sus caciques viven tranquilos y están perfectamente avenidos, y los pueblos no tienen ya ni empeños ni entusiasmos para intervenir en ninguna clase de contienda. La paz reina en el país, y por entero la debemos a nuestro diputado.

¿Habrá quien sabiendo todo esto, dude un momento todavía de que Don Luis Silvela es el hombre que puede gobernar a Marruecos como Marruecos se merece.

Días, etc. y las firmas.

Preguntas inocentes

"Que no nos cansaremos de repetir y ampliar hasta obtener una respuesta satisfactoria y conste que somos algo torpes"

¿Quién será el ente ridículo y coharde que a nuestra espalda se ha permitido en la puerta del Casino y públicamente ofender a esta Redacción con frase rufianesca y degradante?

Sepa que todos unidos y en particular, uno por uno de esta corporación, nos hacemos en él triplemente más de lo que él nos haya podido decir a todos.

¿Nos quiere decir el Sr. Alcalde cuales son los que tienen privilegio de los conductores de automóviles para desacatar las órdenes municipales y llevar una velocidad máxima dentro de la ciudad?

Creemos que dando ejemplo de buena justicia al primero que debía de llamarle la atención aunque no dé motivo para ello es a su señor hijo; y así los demás obedecerán más los bandos por V. publicados.

¿Nos quiere decir el señor Alcalde si está permitido exportar en pleno

día basuras corrompidas que hieren la membrana pituitaria y atentan contra la salud pública?

Esperamos se tomen medidas más higiénicas y con esto evitará molestar al vecindario.

¿Se nos permite preguntar a la junta de higiene si existe o no en nuestra ciudad la infección gripal?

Porque en verdad no nos atrevemos a asegurarlo, por el dictamen concienzudo dado al señor Alcalde, el cual nos dijo que no decíamos verdad; pues conste que por desgracia a la humanidad y fortuna de los farmacéuticos existe hoy más que ayer, pese a los buenos deseos de salubridad de su señoría y la crasísima ignorancia de su informante

El problema de los riegos

Aunque pequeño, bueno es que señalemos el triunfo que hemos conseguido con la constitución del nuevo Sindicato de Riegos. Por fin hemos logrado que se cumplan las Ordenanzas, separando los dos cargos de Presidente de la Comunidad y el del Sindicato, alcanzando la victoria nuestro buen amigo Don Miguel Flores González Grano de Oro. Ahora, tenemos la seguridad de que éste dispondrá que sean conocidos por todos los interesados, las listas de los votantes, y se habrá accedido por entero, aunque por modo indirecto, a lo que reclamamos al Gobernador Civil de la provincia.

Pero no es lo dicho el objeto de nuestro artículo. Queremos señalar algunas cosas fáciles de realizar, que se han reclamado en muchas Juntas, y que la iniciativa enérgica y decidida de nuestro amigo el señor Flores, sabrá llevarlas inmediatamente a la práctica. En primer término, debería recordarse a los terratenientes que no deberá haber ningún bancale mayor de fanega y media de cabida, y que se verán privados del riego, los que no cumplan este mandato de las Ordenanzas. También deberá ser prohibido del modo más riguroso, todo riego en que suban las aguas más del nivel señalado. Ahora se está a tiempo de recordar estos artículos, y anunciar, para evitar los disgustos consiguientes, que se está decidido hacerlos cumplir.

En segundo lugar, debiera estudiarse con tiempo y con toda la calma necesaria, un plan de obras y de reformas: el paso de las aguas de una margen a la otra; la limpieza del alumbramiento de aguas de la cimbra; la conducción conveniente de las de la fuente de Overa; la vigilancia de todas, durante los meses del estío.... y tantas cosas más

Pero hay una de estas obras que merece atención preferente, la del alumbramiento de las aguas subterráneas del río Almanzora. Dos proyectos pueden adoptarse para este fin:

Uno, el de Don Alfonso Marquez, consiste en partir con una galería desde el Molino de las Esteras hasta llegar subterráneamente a las arenas del río Almanzora, y seguir después, hasta la llamada Terrera Blanca, que es donde suben las aguas hasta la superficie. Otro es, el de empezar esa galería en la misma orilla del Río Almanzora, probablemente en la toma de agua que tiene la Comunidad, más abajo de los Olives, y a cielo abierto, construir la galería receptora de las aguas, hasta llegar al piso firme del lecho de arenas en la mencionada Terrera Blanca.

A nosotros nos parece preferible este último proyecto, aunque en su esencia es idéntico al primero. Pero para acometer el uno o el otro, es preciso que la "Comunidad de Regantes" lo decida. Y antes, es necesario hacer un presupuesto y que se manifieste la opinión en sentido favorable o adverso a un reparto, a un empréstito, a una colaboración con el Gobierno, o a tratar de arreglarnos nuestros asuntos de las aguas con entera libertad e independencia.

Pero en una o en otra dirección, por este o el otro procedimiento, es completamente necesario que el Sindicato tome una iniciativa y la dé a conocer a todos.

Por de contado, las columnas de este periódico están dispuestas y se verán honrados con la publicación de lo que sobre tan importantísimas cuestiones nos quiera comunicar nuestro buen amigo el señor Flores.

¿Quién fue el culpable?

Sin duda alguna lo fue sin dar lugar a ningún comentario el tío Juan de mí alma.

El suceso fué escandaloso, ridículo censurable en demasía; dos agentes de orden público, borrachos. El lugar del suceso en la puerta del Centro. Voces, tumulto, corridas, alarma de los pacíficos vecinos, que todos azorados se asomaban a los balcones, a pesar de lo avanzado de la hora. ¿Que por qué fue? Por lo de siempre, por si a ti te toca pagar que yo ya he pagado etc.

¿Quién tuvo razón? Ninguno de ellos. un jefe nocturno y mutilado, exponiendo un bastón que no respetaban y un subalterno furioso y decidido que arrojaba las insignias de su representación, proclamando en alta voz que peusto que no le pagaban sedespojaba de ellas y las arroja al suelo, declarando que habiéndole costado a él el dinero, hacía cuanto le viniera en gana.

¡Terrible imaginación del al-cortado! frenético fuera de sí es grime un revolver tratando de

detener y llevar a la cárcel a su agente insubordinado.

Median dos fabricantes de zapatos y sandalias, logrando por fin arrebatarse el arma al practicante tala-barbas, que encontrándose desarmado, corre cual perseguido corzo a pedir socorro a la casa Cuartel de la Guardia Civil....

Y después otro encuentro en la puerta de la Iglesia, nuevos insultos y mutuas amenazas saliendo desafiados hacia la calleja de Molina lugar donde verifican sus riñas y solventan sus reyertas todos los chivos, a la salida del Colegio.

¿Que quien tuvo la culpa? Nos otros creemos que en primer lugar la tienen aquellos que ponen a agententes como los que nos referimos por ser incompatibles con el magisterio que se le confía y en segundo si es verdad lo que manifestó el que tiró la gorra no puede exigirsele buen cumplimiento, al que no se le paga; pero pese a quien pese siempre será culpable el tío Juan de mi alma

ROQUEFUR

EDICTO

Bases para el Concurso de adquisición de Planos parcelarios de los Pagos de esta Comunidad de Regantes de la Ciudad de Cuevas

1.º La comunidad de Regantes abre un Concurso para obtener los planos parcelarios de todos sus pagos, tanto de la margen derecha como de la izquierda que al final se detallan, comenzando por la cabeza de ambas Margenes.

2.º Como mínimo de planos que ha de realizar toda persona que se encuentre capacitada para este trabajo, se considerará la entrega de un plano anual por cada margen.

3.º En los planos parcelarios de cada pago, si existieran terrenos de las clases de Huerta, Río, Riego Grioso y Denuncio, quedarán incluidos todas en dicho plano, pero perfectamente detallada la clase de tierra.

4.º Los planos serán construidos en papel tela superior, especificando los Azudes, los Cáuces generales y desviación de estos, así como los molinos, caminos de carretera y de servidumbre para las fincas comprendidas dentro del perímetro.

5.º Para distinguir a simple vista todos los detalles del plano, se emplearán tintas de diversos colores que los indiquen, por lo que, cada concursante presentará un trozo de plano como muestra.

6.º En las proposiciones que se presenten en pliego cerrado, puede indicarse la forma de remuneración en estos trabajos por hectárea, según la clase de tierra de huerta, río, riego gracioso y denuncio.

7.º La ocultación de tierras y clases de riego que en los planos se descubran, se-

rán consideradas como defraudación en su contribución de aguas a la Comunidad de Regantes y el Sindicato cobrará la diferencia entre lo declarado y lo que verdaderamente resulte por el plano, a partir, desde el día que cada propietario compró o heredó la tierra.

8.º De la ocultación de tierras y clases de riego de que habla la base anterior, el Sindicato remunerará al concurrente adjudicatario con el cincuenta por ciento de la totalidad del importe de los repartos que a dicha tierra corresponda, hasta el día en que ha sido descubierta la ocultación.

9.º El Sindicato se reserva el derecho de adjudicación al mejor pliego presentado en beneficio de la Comunidad, así como abrir otro Concurso, si entre todos los pliegos presentados, no existiera alguno de aceptación.

10.º Al aceptar el Sindicato las proposiciones para el trabajo de los planos parcelarios de cada margen, se levantará acta firmada por las partes y en la que se detallará la forma de retribución de los expresados trabajos, para los que en este año tienen consignadas en sus presupuestos la cantidad de Mil quinientas pesetas sin perjuicio de poder ser aumentada dicha cantidad en presupuestos sucesivos, pero no disminuirla ni suprimirla.

11.º Los planos, han de ser entregados al Sindicato en la primera quincena de Diciembre de cada año a más tardar.

12.º El plazo para la presentación de proposiciones en la Secretaría del Sindicato de Riegos, será el de 15 días después de publicado este Edicto.

Condición adicional

Ultimado el plano o planos parcelarios que anualmente han de ser entregados al Sindicato en la fecha señalada en la condición 11 y mereciendo de este su completa aprobación, queda dicho plano de la absoluta propiedad del Sindicato con prohibición terminante al adjudicatario, de poder utilizar los estudios de que se ha servido, para ninguna clase de copias, sin el expreso consentimiento de este expresado Sindicato de Riegos.

Cuevas 7 de Marzo de 1923

EL PRESIDENTE. A
M. Flores

PAGOS MARGEN DERECHA

— HUERTA —

- Molino del Alamo
- id de la Huerta
- Huerta del Cebollar
- id de los Rodriguez
- De Calguerin
- id Aljarilla
- id Orillas.

— RIO —

- Cañada de Vera
- id de Lorca
- De las Cunas
- id Hoya de Algarrobo
- Del Nati
- id Dirá
- id Almargen
- De Casa Marqués.

— RIEGO GRACIOSO —

- De Zutijar la Alta y Baja
- id Cañada de Vera
- id id de Lorca
- id Hoya Algarrobo
- id Casa Marqués.

PAGOS MARGEN IZQUIERDA

— HUERTA —

- De Alhanchete
- id Campos
- id Portilla
- id Zujar
- id Arnilla
- id Zajara.

— RIO —

- De Valentin
- De Burjula
- id Almizaraque.

— RIEGO GRACIOSO —

- De Comara
- id Cupillas
- id Cañada de Muñoz
- id Jucaini el alto y Bajo
- id Collado de Porlan
- id Cuatro Higueras
- id Alifraga y Muleria Alta
- id Cañada de Burjula
- id de Urendas
- id del Fiel
- id Muleria la Baja
- id Almizaraque

GARTILLA DEL ELECTOR

A los votantes de "AMOR Y LIBERTAD."

Con esfuerzo sobrehumano vais a comenzar la brega de proclamar a un cuevano: *ya está el gato en la talega* dice el refrán castellano.

Y como perro ya viejo en lides electorales, tomad un pobre consejo que de estas luchas sociales, es un límpido reflejo

Por eso, si con conciencia hoy votais a Don Martín dejad toda complacencia hasta conseguir el fin que os proponéis, con paciencia.

Siempre la misma monserga para conseguir el voto que ha de acabar con la juega, sin poner freno ni coto jamás a la eterna juega.

Si os llega algún amigote de alguna candidatura, empuñad vuestro garrote y cuando esté a buena altura descargad en el cogote.

Si algún empingorotado te saluda afectuoso creyéndote conquistado, le dices muy obsequioso: ¡Gracias! soy del otro lado.

A aquellos que en la penumbra suelen chupar con descaro si acaso se les vislumbra, aunque nos cueste algo caro, sin temor se les *alumbra*.

No faltaré quien, celoso

de cumplir con su mandato, por doquier haciendo el oso, no deje perro ni gato por conseguir, afanoso

Quien al pasar por tu lado al doblar cualquier esquina te diga así acolorado: ¿No estabas en la Argentina? ¿Hace mucho que has llegado?

Pues no me dejes de ver para hablarte de un asunto. No me puedo entretener. ¡Adios...! A las diez en punto por aquí yo he volver Y si por casualidad alguien te da un fuerte abrazo como prueba de amistad... ¿Esa es quien te tiende el lazo? ¿Eso no es sinceridad!

Quien viendote en un momento y justificándose de amigo digno al contrario: ¡Lo siento! —¿Puedo decirlo? ¿lo digo? ¿Verdad que contigo cuento?

En suma: iguales cumplidos e idénticas persuasiones; los análogos olvidos, y las mismas emociones de la lucha de partidos.

Ahora bien; tened presente que el reformismo en España ha de luchar noblemente, batiendo toda patraña de toda gente indecente.

Con serena y fría razón, sin obedecer las tretas; sin ninguna sugestión, poned vuestras papeletas en la urna; la elección, así, ¿quien puede dudar? será vuestra, y es seguro que os podreis regodear de haber obtenido el puro sentimiento popular.

Y aunque el decirlo os asombre, el que vota a la presencia del pueblo, tan solo un nombre que rechaza su conciencia, ¿puede decirse que es hombre?

PALOS DE ESTOQUE

NOTICIAS

Nos congratula sobre manera la actitud adoptada por nuestro primer alcalde don Manuel Soler Flores, en lo que respecta al alumbrado público y las mejoras llevadas a cabo en el paseo del Recreo

También aprobamos el propósito que tiene de dar entrada al Barrio Bravo por la Plaza de Abastos y el atreglo de la tapia donde se verifica el mercado de cerdos.

Circaemos debe fijar también su atención en la restauración y mejoramiento de la Plaza Gral. Segura, no solo por exigirle el ornato público, sino también en honor y recuerdo al

invicto paisano del nombre que lleva. Como no dudamos lo hará como le pedimos, le aplaudimos sin reserva y de antemano.

* * *

Nos dicen que las multas que cobra el Sindicato de Riegos, se reparten en la forma siguiente:
El Secretario percibe el 25 por 100
« Tesorero « « 15 por 100
« Regador « « 12 por 100
« Portero « « 8 por 100
Total 60 por 100 quedando a favor de dicha entidad un 40 por 100.

Si esto es cierto no lo vemos ni lógico ni equitativo, porque comprendemos que, a quien se debe retribuir bien para que sirva de estímulo, es al acequero encargado de imponer las multas; pero de ningún modo a los demás empleados.

Sean bienvenidos

Han llegado procedentes de Madrid la virtuosa señora D.ª Ana Marquez Alarcón, esposa de nuestro bueno y querido amigo don Martín Navarro Flores, presidente honorario de la Sociedad Amor y Libertad y Catedrático en Madrid.

Le acompaña su hijo Constantino; viene a su pueblo natal para restablecerse de su delicada salud.

Le deseamos vivamente su pronto restablecimiento y les enviamos nuestro más respetuoso saludo.

* * *

REGISTRO CIVIL

Movimiento durante el mes del febrero

Nacimientos	59
Matrimonios	5
Defunciones	33

De sociedad

Se encuentra restablecida de la grave dolencia que la retuvo en cama bastantes días, doña Teresa Moreno, profesora de Instrucción primaria, esposa de nuestro querido y buen amigo don Miguel Masegosa. Sea enhorabuena.

* * *

Ha regresado de Africa donde está colocado el inteligente ayudante de minas Don Alfredo Inza, acompañado de su bella y distinguida esposa Doña Felicita Campoy. Bien venidos.

* * *

Sabemos que un miembro de la directiva de uno de los centros recreativos de esta ciudad, ha cometido una censurable y canallezca acción. Esperamos informarnos satisfactoriamente para sacar a la vindicta pública su asqueroso nombre de sátiro indecente.

Tip. ELECTRA.—Luhfn

Sastrería Modelo

DE

A. SALAS

CALLE MAYOR. GARRUCHA

Este establecimiento de confecciones de trajes, tiene el gusto de ofrecer al público de esta localidad y pueblos comarcanos los más perfectos modelos y los más económicos precios

Agustin Molina Ramos**Ultramarinos y Coloniales. Vinos y Licores****Especialidad en Quesos y Embutidos**

EL AMERICANO. Frente al Casino. CUEVAS

FLORES RICO

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Ofrece al público el mejor surtido y más barato en géneros de hilo, lana, algodón y punto

Plaza de la Constitución

CUEVAS

Diego Martinez Perez

COLONIALES Y ULTRAMAR

Constitución Frente a D. José M. Muñoz

En este establecimiento se encuentra toda clase de artículos de calidad seleccionada a precios módicos.

¿Quereis beber buen vino?

Id al establecimiento de PEDRO GIMENEZ COLLADO Calle de la Rambla, 1 frente al Casino, donde os servirán con esmero y a precios sumamente económicos.

También se sirven comidas de encargo y fiambres.

Sastrería de Trinidad López Belmonte

Calle de la Rambla

CUEVAS

¡No equivocarse y encontrareis además de la perfección y el buen gusto, la economía!

ALMACEN DE VINOS Y LICORES
DE**Enrique Garcia Garcia**

CALLE DEL PILAR Y TRAVESIA DEL AIRE

Los mejores Vinos de Albuñol, Valdepeñas y de todas clases. Anisados y licores.

FABRICA DE MOSAICOS, PIEDRA ARTIFICIAL, LADRILLO LOSA Y TEJA ORDINARIA DE

José Manuel Campoy y C.^{ia}

Calle de San Antonio num. 6—CUEVAS

Precios económicos y únicos fabricantes en la localidad

Miguel Granados Bonil
Almacén de mercería y paquetería
Especialidad en bordados, encajes y cintas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

San Agustín 4

CUEVAS

Fernández y García**TEJIDOS**

ULTIMAS NOVEDADES. PRECIOS MÓDICOS

Esquina Casino

CUEVAS

AUTOMOVIL UNIVERSAL FORD. NUEVA AGENCIA DE CUEVAS

Alfonso Gonzalez Soler

Coche turismo 3,575 ptas. Chasis camión 3,450 ptas.

" " con arranque y ruedas desmontables 3,910 ptas.

Tractor Fordson 4,260 ptas. Precios F. A. B. Cadiz.

Siempre en depósito repuestos legítimos Ford, neumáticos, gasolina y grasas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Francisco Martinez Flores**Sastrería y Pañería**

Se confeccionan trajes desde 20 pesetas en adelante. Esta casa ofrece gran surtido en paños del reino y extranjero, garantizando la prontitud, economía y perfección en sus trabajos.

San Agustín

CUEVAS

Hojalatería de Agustin Lopez Melendez

Calle de San Agustín

CUEVAS

Se confeccionan y reparan toda clase de trabajos del ramo, de tuberías e instalaciones de aguas a precios económicos.

José Martinez PerezLibrería, Papetería e imprenta
SAN AGUSTIN

Toda clase de periódicos, revistas de modas y libros. Impresos comerciales—Suscripciones—Postales y estampas

Gran surtido en tacos de Almanaque a 0,25

Taller de carpintería y ebanistería de Bartolomé Collado Serrano

CALLE DE LA ESTRELLA

Confección de toda clase de muebles con arreglo a los últimos modelos con perfección y economía. Si quereis ser felices en vuestro matrimonio comprar en esta casa muebles y dormitorio.

Radioarsenifer : : : Ferruginoso perfecto

Del Doctor E. SANCHEZ

A base de Radio, Arsénico y Hierro. Cura Anemia, Dismenorreas, Clorosis, Neurastenias, Debilidad general, etc. etc.

Laboratorio Sánchez Pilar 2, CUEVAS